



A : **PABLO ALBERTO MOLINA PALOMINO**
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO INMATERIAL

De : **MARIA JESUS JAULER DORIA-MEDINA**
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO INMATERIAL

Asunto : SE REMITE INFORME QUE RECOMIENDA LA DECLARATORIA DE LA EXPRESIÓN CULTURAL AUTORIDAD ANCESTRAL CAMPO VARAYO VIGENTE EN EL AMBITO DE LA PROVINCIA DE YAROWILCA, DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO.

Referencia : j. Proveído N°000714-2025-DPI-DGPC-VMPCIC/MC (24SEP2025)
i. Memorando N°000828-2025-DDC HCO/MC (24SEP2025)
h. Informe N°000598-2025-SDPCICI-DDC HCO-ICR/MC (15SEP2025)
g. Memorando N°000197-2025-DPI-DGPC-VMPCIC/MC (12AGO2025)
f. Informe N°000040-2025-DPI-DGPC-VMPCIC-MJD/MC (12AGO2025)
e. Oficio N°033-2025-IN/VOI/DGIN/PR-HCO/SUBPREFECTURA-SPP.YAR (09JUL2025)
d. Memorando N°000037-2025-DPI-DGPC-VMPCIC/MC (19FEB2025)
c. Informe N°000008-2025-DPI-DGPC-VMPCIC-MJD/MC (17FEB2025)
b. Informe N°000747-2024-DPI-DGPC-VMPCIC/MC (01OCT2025)
a. Oficio N°045-VOI/DGIN-SUBPREFECTA-PROV-YAR-AAIV (06MAY2024)

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al documento **a.** de la referencia mediante el cual la Subprefecta Provincial de Yarowilca, Lic. Adela Andrea Isla Vigilio, remitió al Ministerio de Cultura la solicitud, así como el expediente técnico correspondiente, para declarar Patrimonio Cultural de la Nación a la *Autoridad Ancestral Campo Varayo* vigente en la provincia de Yarowilca, departamento de Huánuco.

Mediante el documento **d.** de la referencia, este despacho realizó una asistencia técnica orientada al fortalecimiento del Plan de salvaguardia, la cual contó con la participación de veinte personas, entre ellas autoridades de la provincia de Yarowilca, representantes de comunidades campesinas, portadores y el autor del expediente, Edgar Rolando Santiago Bernardo. Posteriormente, a través del documento **e.** de la referencia, la Subprefectura Provincial de Yarowilca presentó el Plan de salvaguardia mejorado y debidamente, firmado por la comunidad de portadores.

De esta forma, mediante el documento **g.** de la referencia, se continuó con el proceso de declaratoria solicitando a la Dirección Desconcentrada de Cultura de Huánuco su

acompañamiento y orientación en la validación del proyecto de informe técnico. Por último, a través del documento i. de la referencia, la Dirección Desconcentrada de Cultura de Huánuco remitió a este despacho el acta de validación, debidamente firmada por la comunidad de portadores de la *Autoridad Ancestral Campo Varayo*.

El expediente técnico en cuestión contiene **35 folios** e incluye información descriptiva sobre los elementos característicos de la expresión cultural *Autoridad Ancestral Campo Varayo* vigente en la provincia de Yarowilca, departamento de Huánuco, su ubicación, historia y desarrollo. A su vez, presenta un plan de salvaguardia, referencias bibliográficas y material audiovisual.

Al respecto, informo a usted lo siguiente:

Desde el periodo inca, las varas de mando han representado el poder político dentro de las comunidades campesinas¹; sus autoridades reciben el nombre de *varayoc*, palabra compuesta de las lenguas española y quechua que significa "el que tiene la vara". Siguiendo al investigador Mario Sánchez, desde el período colonial, se empezó a incorporar elementos sincréticos religiosos, que combinaban símbolos católicos –como el crucifijo– con iconografía inca y preinca –como el sol, la luna, plantas, vegetales y figuras geométricas–. En la provincia de Yarowilca, ubicada en el departamento de Huánuco, la *Autoridad Ancestral Campo Varayo* porta una vara adornada con flores en la parte superior que representa su jerarquía en los distritos, las comunidades campesinas y las localidades, en general.

Yarowilca es una de las once provincias del departamento de Huánuco. Su territorio se encuentra localizado al sur y centro de la región y limita por el norte y oeste con la provincia de Dos de Mayo; por el sur, con las provincias de Lauricocha y Huánuco y; por el este, con la provincia de Huánuco. Su altura promedio es de 3800 m.s.n.m. y cuenta con un relieve accidentado, atravesado por el río Marañón, que presenta pendientes, montañas y quebradas. Esta geografía es característica del conjunto cordillerano de la cadena central andina norteña. El clima en Yarowilca es variado pudiendo ser frío y seco, así como templado y lluvioso. Según el Censo Nacional de Población, Vivienda y Comunidades Indígenas (INEI, 2017), la provincia de Yarowilca cuenta con un total de 19 897 habitantes que reside, en su totalidad, en áreas rurales. Cabe precisar que la Base de Datos de Pueblos Indígenas u Originarios del Ministerio de Cultura identifica treinta comunidades campesinas y cuatro localidades que forman parte del pueblo indígena quechua.

De acuerdo con el investigador y docente, Yonel Eliseo Aguirre, la provincia de Yarowilca fue habitada por la cultura del mismo nombre que se desarrolló en el Intermedio Tardío y tiene una antigüedad de 1200 a 1480 años d.C. Los Yarowilcas atravesaron un largo proceso de adaptación y expansión que abarca los periodos Precerámico, Intermedio Temprano e Intermedio Tardío. Esta última fase, correspondiente al período de dominación inca, dio origen a diversos y dispersos grupos, como los Chupachos, Huamalés, Yachas y Yaros, quienes se asentaron en la región. De acuerdo con el expediente técnico, a la llegada del Inca Túpac Yupanqui, se conformó, en el territorio, el Chinchaysuyo del imperio del Tahuantinsuyo. Con la incorporación de los Yarowilcas se emprendieron nuevas rutas de conquista en los territorios de Chachapoyas, Quito y Cañarís. Asimismo, se expandió la agricultura, ganadería y el arte textil.

¹ Ramírez, L. (2012). *La vara de mando popular y tradicional en el Perú* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Repositorio Institucional de Tesis y Trabajos de Investigación UNMSM.

Tras la conquista española, Hernando Pizarro y su comitiva se convirtieron en los primeros colonizadores en llegar a la región de Huánuco. En 1535 comenzó la resistencia inca a través de la rebelión de Illathupa² la cual se extendió hasta 1544. Illathupa lideró una resistencia significativa contra los españoles en Huánuco, interrumpiendo refuerzos y deteniendo a las fuerzas de Pedro Gómez de Alvarado en 1537. A pesar de las derrotas, mantuvo su posición como gran señor inca de la región hasta su eventual caída entre 1542 y 1544. El 15 de agosto de 1540, por encargo de Francisco Pizarro, se fundó la nueva ciudad de Huánuco en el río Huallaga.

En 1812, hacia el final de la época colonial, tuvo lugar la histórica Revolución de Huánuco, liderada por don Juan José Crespo y Castillo e impulsada por diversos sectores de la sociedad, incluidos los indígenas y mestizos de Huamalíes. Movidos por un ideal de independencia y libertad, participaron activamente clérigos, criollos, mestizos e indígenas de distintas regiones como Huánuco, Pano, Huamalíes, Conchucos, Huaylas y Cajatambo. La provincia de Yarowilca fue fundada el 9 de junio de 1995.

Las autoridades ancestrales en la provincia de Yarowilca son tres: campo varayo, campo regidor y campo alguacil. El campo varayo es un miembro de la comunidad varón, responsable durante un año de cuidar y vigilar las parcelas agrícolas de todos los agricultores dentro de la jurisdicción local. Su labor incluye recomendar a las familias vecinas que cuiden sus tierras cultivables, asegurando así una buena cosecha y evitando daños por animales en pastoreo. Por su parte, el campo regidor es el encargado de mantener el orden en el centro urbano, velando por la limpieza de la plaza y las calles. Su responsabilidad incluye evitar que los animales entren a la plaza principal y asegurarse de que no se arrojen desperdicios. Por último, el campo alguacil se compone por hijos de ciudadanos o campesinos, designados por el campo varayo, para apoyar sus responsabilidades y las del campo regidor. De esta manera, actúan como mensajeros o comisionados que comunican a la comunidad o municipalidad sobre las actividades programadas y otros asuntos relevantes.

De acuerdo con el expediente técnico, los orígenes históricos del campo varayo se remontan a tiempos preincas, cuando la nación Yarowilca gobernaba el territorio. Al respecto, los líderes de esta cultura –también llamados *sinchis*– utilizaban varas de mando para ejercer control sobre otras tribus o naciones. Estas varas también habrían sido empleadas como armas de defensa y ataque por los Yarowilcas, un aspecto que aún se refleja en las actuales danzas guerreras huancas. En la actualidad, el campo varayo utiliza la vara de manera simbólica, principalmente, en el contexto de la agricultura.

En la cosmovisión andina, el campo varayo se destaca por su profundo conocimiento de los ciclos lunares el cual le permite predecir el clima –la lluvia o el despeje–. A través de la observación de las fases de la luna, asesora a los agricultores sobre el mejor momento para sembrar, cultivar o cosechar sus productos. Además, coordina faenas comunitarias como el mantenimiento de caminos de herradura y la limpieza de acequias.

Según el expediente técnico, las elecciones del campo varayo se llevan a cabo antes del Año Nuevo y el cargo es asumido mediante juramentación el 1 de enero, y en ocasiones, el 2 de enero de cada año. El campo varayo es elegido en una asamblea

² Caudillo inca y capitán de Manco Inca quien lideró la resistencia contra los conquistadores españoles en Huánuco.

general que convoca a toda la población³ contando con la presencia de las autoridades del distrito, las comunidades campesinas y los centros poblados. La aceptación del cargo es voluntaria y democrática a diferencia de tiempos anteriores en que la designación era obligatoria⁴. Cabe resaltar que, en el caso del distrito de Chavinillo, capital de la provincia de Yarowilca, se elige un solo campo varayo, no obstante, en las localidades de: Huayuculani, Pilcancha, San Juan y Huamán, son tres los elegidos: campo varayo, campo regidor y campo alguacil.

El campo varayo tiene como principales funciones: organizar y participar en las festividades tradicionales de las localidades –especialmente los carnavales–; verificar y resanar los linderos del distrito, la comunidad o el centro poblado; visitar los sembríos para conocer el estado de las tierras; promover las faenas comunales. Por el contrario, no corresponde a sus funciones garantizar la seguridad de la población, participar en conflictos internos o territoriales, incitar a la población contra las autoridades, asistir a ceremonias especiales como miembro de honor, enviar citaciones u oficios a los vecinos, entre otros.

Con relación a la vestimenta tradicional, se señala que esta incluye un poncho de color negro o habano, tejido por artesanos locales y sombreros negros confeccionados por artesanos del distrito de Obas. Además, los familiares del campo varayo elaboran chalinan blancas tejidas a mano. Como parte de su atuendo, porta una vara grande, adornada con flores en su extremo superior.

En el plan de salvaguardia se identifican tres riesgos relevantes que amenazan la continuidad de la *Autoridad Ancestral Campo Varayo*. En primer lugar, se observa una disminución en el número de ciudadanos que asumen el cargo anual. Como medida frente a este riesgo, se propone un trabajo conjunto con las subprefecturas de los distritos de Aparicio Pomares, Pampamarca, Obas, Cahuac, Chacabamba, Choras y Jacas Chico. En segundo lugar, se detecta la falta de credenciales para el desempeño de las labores de vigilancia de parcelas agrícolas y cuidado del medio ambiente. Para ello, se plantea que la subprefectura distrital otorgue al Campo Varayo las credenciales correspondientes. Por último, se advierte que la *Autoridad Ancestral Campo Varayo* no participa en ceremonias especiales y culturales que se realizan en los distritos y en la provincia de Yarowilca. Ante esta situación, se propone que sea invitado a ocupar un lugar en la tribuna de honor junto a las autoridades, a fin de participar en el izamiento del Pabellón Nacional y en la recepción de autoridades nacionales y regionales.

La *Autoridad Ancestral Campo Varayo* es una manifestación cultural que mantiene viva la memoria histórica asociada a la nación Yarowilca cuyos líderes portaban varas de mando que reflejaban su poderío. A su vez, preserva la conexión de las comunidades campesinas con su territorio a través del conocimiento ancestral asociado al ciclo lunar y la agricultura. Por último, nutre la cohesión social de la provincia de Yarowilca lo cual se evidencia en la realización de faenas colectivas para el mantenimiento de caminos de herradura y la limpieza de acequias.

Por lo expuesto, anteriormente, se considera pertinente la declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación de la *Autoridad Ancestral Campo Varayo* vigente en la provincia de Yarowilca, departamento de Huánuco, en la medida en que contribuye a fortalecer y

³ De acuerdo con el expediente técnico, pueden elegirse uno o dos campos varayo en cada distrito o localidad.

⁴ En ese entonces, el cumplimiento del cargo incluía la organización de las festividades carnavalescas y otras actividades relacionadas con el ámbito agrícola.



PERÚ

Ministerio de Cultura

DIRECCIÓN GENERAL DE
PATRIMONIO CULTURAL

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO
INMATERIAL

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

visibilizar el sistema de autoridades tradicionales en las zonas andinas, así como a preservar los conocimientos ancestrales vinculados al territorio y la agricultura.

Es todo cuanto se informa para su conocimiento y fines que se sirva determinar, salvo mejor parecer.

Atentamente,
(Firma y sello)

MJD
CC.: CC.: